



Proyecto:

“Aprendo, me cuido y me conecto”

programa de apoyo a la infancia, la adolescencia y la

familia en tiempos del COVID-19



Título: **“Aprendo, me cuido y me conecto”** programa de apoyo a la infancia, la adolescencia y la familia en tiempos del COVID- 19

1. Descripción general del programa

“Aprendo, me cuido y me conecto” es un proyecto que pretende apoyar a la población infantil y adolescente con discapacidad que por su situación de vulnerabilidad precisa de apoyo, y adaptar la atención especializado a las nuevas formas de relación determinadas por la pandemia provocada por el COVID-19 para compensar desventajas. Considerando a la familia como protagonista para propiciar las mejores oportunidades de desarrollo de su hijo/a, y a la que hay que prestar los apoyos que precise para ser facilitadores de este proceso. Forma parte del programa de atención a la Infancia y juventud de Amica, que está en evolución permanente para adaptarse a las necesidades que las familias y sus hijos/as van presentando.

La propuesta incluye diversidad de apoyos, flexibles adaptados a las situaciones individuales: apoyos con la **familia, atención especializada en el Centro de Atención a la Infancia de Torrelavega, para ampliar la atención, apoyos en el entorno y en el propio domicilio, préstamos de materiales tecnológicos, becas y bonos** para cubrir necesidades, coordinación y seguimiento con profesionales que intervienen, y actualización profesional.

2. Justificación y contexto

AMICA, desde su creación en 1984, ha tenido entre sus objetivos prioritarios el diseño de programas de apoyo a la familia, en un intento de atender las necesidades que surgen desde el momento que nace una persona con discapacidad, tratando de crear a su alrededor un ambiente positivo que permita su desarrollo dentro de la mayor normalidad posible. En este sentido la Asociación, como punto de encuentro y apoyo mutuo, ha jugado un papel determinante para numerosas familias que se han sentido acompañadas, y con Programas para el presente y futuro de sus hijos e hijas. Anualmente participan el Servicio de Atención a la Infancia más de 100 familias.

En el inicio de la declaración del estado de alarma, se detectaron carencias importantes en las familias en cuanto al acceso a tecnologías, formación del uso de las mismas y en algunas situaciones de alimentación. Se ha constatado la importante brecha digital que hay entre las personas con discapacidad y especialmente en niveles socioeconómicos bajos. El contar con medios tecnológicos y formación en su uso, con materiales rehabilitadores y terapéuticos, entre otros, ha sido un elemento muy facilitador para los seguimientos, la comunicación, los apoyos, la formación, la participación en talleres y dinámicas grupales online, en cambio su carencia se ha visibilizado como una importante barrera y especialmente en edades escolares. Eso también está teniendo un gran impacto en el bienestar físico y emocional de la población atendida y sus familias. Por otro lado con el proceso de reincorporación a la atención directa en los domicilios y en el centro, hace necesario la dotación de medidas básica de protección y seguridad para ofrecer a la población infantil y a su familia una atención óptima y segura.

En los Planes Estratégicos de Amica, siempre se han incluidos objetivos específicos para la atención a la infancia, en el 5º Plan Estratégico 2017-2020 de Amica, se establecen 5 líneas estratégicas y entre ellas, relacionada con la atención a la población infantil:

1: AVANZAR EN EL PROTAGONISMO DE LA PERSONA (EMPODERAMIENTO)

1.3 Promover el cambio en las familias

1.5.1 Diseñar fórmulas que nos permitan conocer la satisfacción de los niños y niñas sobre los apoyos

1.5 Evidenciar resultados personales

1.3.2 Considerar la calidad de vida familiar desarrollando nuevas actividades y apoyos que incidan en la misma

3. Destinatarios

3.1. Número de beneficiarios:

- 100 niños y niñas con discapacidad o en situaciones de riesgo

3.2. Perfil de los destinatarios

El programa va dirigido a la población infantil y juvenil con discapacidad mayoritariamente intelectual y/o limitaciones que dificultan su participación en el entorno, y en especial con graves carencias por situaciones sociales o personales:

- Situaciones familiares con ambientes escasamente estimulantes que pueden propiciar retrasos de desarrollo.
- Familias monoparentales y/o con limitaciones personales para seguir pautas educativas y de crianza, de forma autónoma, y especialmente madres con discapacidad.
- Existencia de graves limitaciones en el cuidado, y necesidad de apoyo en el medio familiar, que eviten la institucionalización.
- Limitaciones funcionales de la población infantil que no son atendidos completamente en los recursos comunitarios ordinarios.
- Dificultades en los procesos de escolarización que no son suficientemente atendidos en el entorno..
- Niños/as mayores de 10 años que precisan desarrollar habilidades sociales, mejorar su autoestima y aprendizaje de técnicas de estudio.

La selección se realizará a través del equipo multidisciplinar de Amica que analizará la situación socioeconómica, de salud y cultural de la población infantil y juvenil detectará las necesidades apoyo y préstamo de los recursos tecnológicos. También se atenderán demandas de las familias derivadas por servicios sociales municipales, entidades sociales y específicas de discapacidad, centros educativos.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Promover el cuidado y la protección frente al COVID-19 e impulsar el bienestar emocional y físico de la población infantil y juvenil con discapacidad y sus familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

4.2. Objetivos Específicos

- Adaptar los espacios y equipamiento de atención especializada a las normas básicas de protección frente al COVID-19
- Facilitar a la población atendida en el proyecto y a sus familias el equipamiento tecnológico necesario para poder seguir su programa de rehabilitación a distancia, en las situaciones de falta de recursos.
- Formar a esta población y sus familias en el uso de la tecnología prestada
- Aportar apoyo económico en las situaciones de necesidad que se detecten.

4.3. Actividades:

- Dotación de mamparas en espacios destinados a la formación y/o rehabilitación (logopedia, fisioterapia, apoyo escolar, etc.) en el Centro de Recursos Agustín Bárcena de Torrelavega.
- Análisis de necesidades realizado por el equipo multidisciplinar de Amica que incluirá la situación social y económica y la situación de salud.
- Prestar apoyo económico para cubrir necesidades básicas de alimentación específica, vestido, prótesis,...
- Formación en hábitos de higiene y saludables y entrega de mascarillas de protección a personas que carezcan de medios económicos.
- Creación de un servicio de préstamo de material tecnológico (tablets, ordenadores...), rehabilitador y terapéutico que se constituirá a través de donaciones de materiales y adquisiciones.
- Creación de una intranet estructurada para la infancia y juventud con discapacidad y/o sus familias que se estructurará con un banco de recursos, contenidos de formación, talleres, dinámicas grupales, foros de apoyo a familias y otras necesidades que se detecten.

- Organización de formación accesible tanto para los niños como para las familias, en el uso de las tecnologías para que además de intensificar la comunicación y el seguimiento, se puedan realizar sesiones online, Mindfulness, fisioterapia, logopedia, apoyo escolar, organización y estructuración de rutinas etc. y formaciones en diversos temas.



Adaptación tras el COVID-19



Antes del COVID-19